

**PROYECTO EDUCATIVO
DEL PROGRAMA
TEOLOGÍA
UNICERVANTES**

SNIES 90882

1. RESEÑA HISTÓRICA Y ANTECEDENTES

El desarrollo histórico del programa de Teología de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - UNICERVANTES, está ligado a la historia de la Orden de San Agustín y su presencia en Colombia, a través de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia. La Orden de San Agustín es una de las cuatro mayores Órdenes Religiosas Mendicantes erigidas durante la Edad Media, cuando el Papa Inocencio IV en el año 1244 agrupó varios conventos y monasterios herederos de esta espiritualidad agustiniana del siglo IV y V, los cuales tenían como regla monástica la escrita por el gran pensador, Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín de Hipona.

La Orden, fortalecida en el año 1256 con la unión de otros grupos de ermitaños, se propagó rápidamente a través de Europa, siendo protagonista de la vida eclesial, académica e intelectual que suscitó el nacimiento de las universidades. Los agustinos contribuyeron de manera particular y decisiva en el desarrollo de las universidades de Bolonia, Salamanca, París y Oxford. Este empeño por la evangelización de la cultura a través de las universidades lo replicaron siglos después en las misiones que fueron establecidas en toda América, Japón, India y Filipinas. En lo que se refiere a tierras americanas la universidad insigne del patrimonio espiritual y cultural de la Orden de San Agustín ha sido, por mucho tiempo, la Universidad de Villanova en los Estados Unidos. Fundada en 1842, proporciona una educación integral arraigada en las artes liberales y las ciencias.

En el caso concreto de nuestro país, el 24 de abril de 1694, el Papa Inocencio XII autorizó la fundación de la Universidad San Nicolás de Mira en el Convento Máximo de San Agustín, mediante la Bula *Ex injuncto Nobis* y así mismo, la autorización para fundar el Colegio Mayor de San Miguel en Santafé de Bogotá. Con la Bula se confirieron a muchos religiosos y criollos los títulos de Bachilleres, Lectores, Maestros y Doctores en las principales disciplinas formativas del momento: Sagrada Teología, Filosofía y Derecho; siguiendo las decretales pontificias de Sixto V y Paulo V.

En el año 1697 se da inicio a las labores de la Universidad y se establecieron las primeras Constituciones Universitarias en consonancia con la *Ratio Studiorum* de la Orden, establecidas por el M. R. P. Fray Jerónimo Seripando, OSA, presidente del Concilio de Trento en 1551. Muchos de los docentes y estudiantes vinculados a la Universidad fueron personalidades relevantes en la época colonial como el gran educador y filósofo M. R. P. Fray Gregorio Agustín Salgado, OSA, e incluso personajes decisivos en los avatares de la independencia como el M. R. P. Fray Diego Francisco Padilla, OSA, gran pensador, amigo personal del Libertador y firmante del acta de Independencia. La Universidad funcionó hasta 1861 cuando se suspendieron las labores académicas por los acontecimientos propios del conflicto religioso-político liberal, hostil contra la Iglesia.

En el año 2002, ante la necesidad de formar en las ciencias eclesíásticas a sus religiosos, la Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia estableció el Instituto de Estudios Superiores P. Fray Diego Francisco Padilla, OSA, para estudios de filosofía y teología. Posteriormente, fruto de una profunda reflexión sobre su compromiso con Colombia y la sólida tradición académica que la caracteriza, la Orden de San Agustín en Colombia proyectó la fundación de una Institución de

Educación Superior. Así pues, mediante la Resolución No. 3600 del 2 de junio de 2009, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia reconoció la personería jurídica a dicha Institución con el nombre de Fundación Universitaria Cervantina San Agustín. En el año 2018, a través de la Resolución No. 10741, el Ministerio de Educación Nacional ratificó la reforma estatutaria en la que se modificó la denominación institucional con el nombre de Fundación Universitaria Cervantes San Agustín - UNICERVANTES.

Por lo anterior, y acogiendo como propio el recorrido histórico de la Orden de San Agustín, el programa de teología de UNICERVANTES se enmarca dentro de una Institución de educación superior creada como fundación universitaria, regentada por una comunidad católica agustina, de derecho privado propio, autónoma y sin ánimo de lucro, comprometida con la excelencia y la distinción en la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social.

Como Institución de Educación Superior, UNICERVANTES a través de su programa de Teología promueve la sabiduría de la tradición intelectual católica y avanza hacia una comprensión más profunda de la relación entre la fe y la razón. Así mismo, enfatiza en la formación humanista y el pensamiento social cristiano como fundamentos para todos los demás programas académicos. La comunidad universitaria acoge y respeta a todas las personas sin distinción de religión, sexo, raza o condición social que buscan alimentar una preocupación por el bien común y comparten el entusiasmo por el desafío de una ciudadanía responsable, virtuosa, ética y productiva con el fin de construir un mundo más justo y humano.

La Facultad de Teología de UNICERVANTES cuenta con el Programa de Pregrado en Teología que obtuvo el registro calificado SNIES 90882 por parte del Ministerio de Educación Nacional en el año 2010 y la renovación de dicho registro el 29 de diciembre de 2017 con la resolución 29757.

El pregrado en Teología siempre ha tenido un claro y coherente énfasis bíblico y patrístico a partir de la gran cantidad de créditos dedicados a estas temáticas, el perfil de varios de sus docentes, las líneas y proyectos de investigación en estas áreas de la teología, los pre-semilleros dedicados a estos temas, la oferta de educación continua, los trabajos de grado de sus estudiantes, los convenios internacionales del programa y la magnífica biblioteca especializada bíblico-patrística que posee la Institución.

Recientemente ha sido aprobado por el Ministerio de Educación Nacional la Especialización en Teología y Educación Clásica con la resolución 785764. Este programa de posgrado, en línea académica con los énfasis del programa de pregrado, surge de la convergencia temática que desde sus inicios ha estado en el centro de la reflexión y el carácter de UNICERVANTES: el pensamiento de San Agustín, la teología antigua, la cultura y la educación clásicas y un modelo educativo que responda a los retos y exigencias de la sociedad contemporánea desde una perspectiva cristiana. Este programa de posgrado se entiende como producto del encuentro de intereses comunes de estudio que se han cristalizado en las áreas de trabajo que caracterizan a la facultad de Teología: Sagrada Escritura, Patrología, teología patrística, historia de la Iglesia antigua; así como filosofía antigua y método de estudio y proyección de la obra de Agustín de Hipona.

2. REFERENTES DEL PROGRAMA DE TEOLOGÍA

2.1. Legales y contextuales

El programa de Teología se concibe como un programa de Educación Superior, que cumple la normatividad establecida por la Ley 30 de 1992, la Ley 1188 del 2008, Decreto 1295 de 2010 y Decreto 1330 de 2019. Posee el Registro Calificado No. 90882 desde el año 2010 y la ha sido renovado el 29 de diciembre de 2017 con la resolución No. 29757. A nivel interno ha tenido una modificación simple consistente en el cambio de denominación de algunas asignaturas por medio de la Resolución Rectoral N. 17 del 5 de agosto de 2020 según lo resuelto en el Consejo Académico.

Este programa es de metodología presencial, adscrito a la Facultad de Teología de Unicervantes. Está claramente inspirado en los lineamientos educativos de la Iglesia Católica, con las Constituciones Apostólicas *Sapientia Christiana* (1979) y *Veritatis Gaudium* (2017), y en particular en las Constituciones y orientaciones de la *Ratio Studiorum Generalis* de la Orden de San Agustín, así como en los lineamientos de la Conferencia Episcopal de Colombia.

2.2. Epistemológicos e institucionales

El programa está basado en el modelo pedagógico agustiniano que inspira todo el ejercicio académico de Unicervantes. Este modelo reconoce al ser humano como imagen de Dios y capaz de Él. Así pues, la educación, según este modelo, consiste en ayudar al ser humano a buscar y gozar de la Verdad, la Bondad y la Belleza, por medio del cultivo de la Sabiduría, las Virtudes y la Armonía respectivamente. Dicha tarea se realiza desde una comunidad académica vibrante que apuesta por la búsqueda de la Verdad en Comunidad con atento respeto al Bien Común y la Conversión personal de todos sus integrantes.

Desde esta perspectiva, algunos criterios epistemológicos son:

- Estudio profundo de la tradición judeocristiana teniendo como su principal fuente la Sagrada Escritura y la Tradición con el ánimo de tener una sólida identidad que permite crear escenarios de diálogo con cualquier otro tipo de cosmovisión cultural, religiosa o antropológica.
- Escucha, estudio y obediencia al Magisterio de la Iglesia y a la comunión con el Santo Padre como criterio de abordaje de todas las temáticas académicas enmarcadas en la fe y las costumbres de nuestra época.
- Estudio del pensamiento y la doctrina de San Agustín de Hipona como lumbre del quehacer teológico y pastoral, del fecundo diálogo entre la fe y la razón, y del ejercicio epistemológico del “creer para entender y entender para creer”.
- Estudio del modelo pedagógico clásico enraizado en las artes liberales (*trivium* y *quadrivium*), la cultura hispánica y la filosofía como elementos integradores interdisciplinarios y transdisciplinarios del quehacer teológico para dar respuesta a nuestro contexto hispanoamericano del siglo XXI.

3. HORIZONTE DEL PROGRAMA DE TEOLOGÍA

3.1. Misión y Visión.

- Misión: El programa de Teología tiene como objeto principal formar profesionales en Teología con énfasis bíblico y patrístico, con sólidos fundamentos filosóficos, doctrinales, espirituales y pastorales, emanados de la Revelación, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia Católica y fundamentados en la investigación disciplinar e interdisciplinar, que le permitan comprometerse activamente con la comunidad cristiana en la construcción de una nueva sociedad, mediante el ejercicio del ministerio sacerdotal o laical.
- Visión: En el año 2022 el programa de Teología se consolidará como referente académico en el estudio de la Sagrada Teología desde una fuerte apuesta por el compromiso regional y la internacionalización, la formación de religiosos y laicos, la flexibilidad curricular y la investigación en sus líneas preferentes.

3.2. Propósitos de formación del programa.

- La verdad, como diferencial institucional en un contexto marcado por el escepticismo, el fundamentalismo y el relativismo.
- La libertad, como cualidad individual del propio deber, en solidaridad con la permanente búsqueda del bien común, desde el respeto y la tolerancia con los demás.
- La amistad como un “acuerdo en las cosas divinas y humanas con benevolencia y caridad”¹.
- La comunión, como la búsqueda de la superación de las diferencias y la aceptación de unos a otros.
- La inquietud como la tensión continua en la búsqueda de la verdad.

El proyecto curricular, asume los siguientes objetivos de formación en el área de las Sagrada Teología:

- Promover la formación integral de profesionales en teología comprometidos con la labor pastoral de la Iglesia y sus desafíos en el ámbito de la evangelización de la cultura y la academia.
- Motivar el estudio de las lenguas y culturas clásicas, así como de la filosofía cristiana como presupuesto para una mejor comprensión de la tradición judeocristiana y mejor ejercicio académico de la teología.
- Motivar el estudio de la Sagrada Escritura como alma de la teología desde una lectura enraizada en la Tradición y el Magisterio de la Iglesia.

¹ San Agustín, epístola 258, 1. Entre el 386 y el 391/395.

- Motivar el estudio de la doctrina y pensamiento de los Padres y Doctores de la Iglesia como referentes fundamentales en el quehacer teológico. De manera especial, el estudio de San Agustín de Hipona y Santo Tomás de Aquino.
- Motivar el estudio de la Historia del mundo y de la Iglesia desde una visión contextualizada y propositiva que rescate todo el valor de la tradición eclesial y humanística, especialmente aquella de carácter hispanoamericano.
- Motivar el desarrollo de iniciativas académicas y pastorales desde el campo de la Sagrada Teología, bajo los principios de eficiencia, justicia y sostenibilidad, dirigidos a la transformación social y la búsqueda de la Verdad.
- Propiciar la formación en el ámbito de la escuela teológica agustiniana y sus principales representantes, tales como San Gregorio Magno, Boecio, Santo Tomás de Villanueva, Fray Luis de León, Fray Diego Francisco Padilla, John Henry Newman, Joseph Ratzinger, entre otros.

Así mismo, con miras a lograr la consolidación de los ejes fundamentales de la Misión Institucional de Unicervantes, se definen los siguientes propósitos:

- **Docencia:** consolidar un modelo pedagógico entre los docentes que responda a la necesidad de articular los lineamientos institucionales a los principios agustinos-cervantinos en términos de caridad, sabiduría, comunidad y autonomía. Así mismo, articular los lineamientos institucionales y los contenidos curriculares del programa, siendo estos específicos y obedeciendo, justamente, a la necesidad institucional de llevar a cabo los objetivos misionales previstos. Finalmente, articular los principios agustinos-cervantinos y los contenidos curriculares, promoviendo un sello y una identidad propia del programa, caracterizando la formación integral acorde con el perfil establecido para el estudiantado, ofreciendo una formación humanista, inspirada en el pensamiento agustino y la tradición cervantina.
- **Investigación:** el proyecto curricular se orientará de manera estratégica a actividades de formación para la investigación a largo plazo en favor de la promoción de los intereses académicos del programa y cumpliendo con la agenda de investigación del programa.
- **Extensión y Proyección Social:** el proyecto curricular alimentará una extensión orientada a la identificación de estrategias que brinden una oportunidad formativa en teología a todas aquellas comunidades y regiones que lo requieran. A través de esta extensión, se propiciarán espacios de difusión, apropiación y transferencia del saber teológico.
- **Cooperación Internacional:** en el marco del proyecto curricular, se procurarán relaciones de cooperación e integración con instituciones teológicas internacionales para el intercambio de conocimiento y procesos de aprendizaje por medio de movilidad académica, internacionalización del currículo, conformación de redes internacionales, entre otros.

4. PERFILES DEL PROGRAMA

4.1. Perfil del aspirante

Los aspirantes al programa de pregrado en Teología deben poseer un título bachiller. Los inscritos realizan un proceso de admisión dividido en tres etapas: evaluación de habilidades, entrevista con las directivas, selección por el comité de admisiones. El programa de Teología está dirigido a todos aquellos que cuentan con inquietud y disposición al estudio de las ciencias religiosas y sociales, las humanidades y áreas afines, y que reúnan los requisitos de la formación básica que garanticen su desempeño académico. Deben tener un nivel reconocible de sensibilidad social, apertura al diálogo y afecto por los postulados de la fe cristiana. Estos aspirantes podrán ser laicos, miembros de comunidades religiosas masculinas o femeninas o del clero diocesano.

4.2. Perfil de formación profesional

El estudiante a lo largo de su carrera desarrollará competencias sociohumanistas tales como el asumir principios y valores fundados en la fe cristiana que fortalecen su interacción con el medio social y el reconocimiento de problemáticas que afectan el tejido humano y social elaborando reflexiones teológicas mediante metodologías exegéticas, sistemáticas, canónicas y pastorales.

La programa desarrolla competencias disciplinares y profesionales ya que aplica métodos teológicos y exegéticos para presentar interpretaciones pertinentes del texto sagrado a la sociedad. El estudiante profundiza en temáticas bíblicas y patrísticas para aplicarlas de manera pertinente a las discusiones académicas y sociales.

El programa desarrolla competencias investigativas para participar o diseñar proyectos de investigación en el marco de la teología, conociendo las distintas etapas y métodos para la producción de un texto académico, y realizando propuestas académicas y pastorales para desarrollar el diálogo y la convivencia pacífica, la promoción de la educación, la cultura y la espiritualidad.

4.3. Perfil de egreso

Quienes hayan cursado el programa de pregrado en Teología habrán profundizado en una serie de conocimientos específicos sobre la interpretación de la Sagrada Escritura a la luz de los Padres de la Iglesia, la Tradición y el Magisterio Eclesial. Habrán obtenido los elementos necesarios para comprender el impacto de este conocimiento en el desarrollo de la teología y sus repercusiones pastorales. Habrán estudiado las lenguas y culturas clásicas, la filosofía cristiana, la teología y disciplina de los Sacramentos, la Historia de la Iglesia Universal y Colombiana, la Moral y el Derecho Canónico.

Al culminar el proceso de formación y en el marco de nuestro modelo educativo, el graduado del programa en Teología estará en capacidad de:

- A nivel disciplinar, desarrollar, implementar y/o evaluar programas académicos y pastorales en el ámbito eclesial.
- A nivel interdisciplinar, comprender, incorporar y aprovechar el aporte de la disciplina teológica en diálogo con las diversas disciplinas para el desarrollo, implementación y/o evaluación de proyectos y programas, facilitando la comprensión de problemas sociales, educativos, pastorales, así como de su perspectiva de solución, desde la innovación social, como un compromiso con la justicia social.

- A nivel investigativo, incorporar los métodos científicos de la teología, para procesos de exploración, análisis, definición o toma de decisiones con relación a políticas, proyectos y programas de impacto pastoral o social.
- A nivel ético, distinguirse por su, honestidad, uso de la verdad, caridad, justicia y compromiso con la sociedad, utilizando su saber al servicio de la comunidad, y como instrumento para lograr los ideales de transformación social según los postulados del Evangelio.

4.4. Perfil ocupacional

El egresado del programa de Teología podrá desempeñar sus competencias en el ambiente universitario de la Red de Universidades Católicas de Colombia (RUCC) que agrupa más de 20 universidades católicas del país, cada una con necesidades de docentes y administrativos para sus programas de teología, ciencias religiosas, ciencias bíblicas, filosofía y humanidades, además de los servicios administrativos de la pastoral universitaria. También a nivel latinoamericano el egresado de la Maestría podrá encontrar ocupación en la Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL) con más de 200 universidades asociadas.

El egresado del programa también encontrará donde ejercer las competencias adquiridas en la Conferencia Episcopal de Colombia, las 53 diócesis y 13 Arquidiócesis del país, las cuales necesitan agentes pastorales preparados en teología para enfrentar el gran reto de la formación de seminaristas y laicos comprometidos.

El egresado del programa de Teología también encontrará campo de acción de enseñanza de nivel secundario en toda la red de colegios católicos del país denominada CONACED, así como en la red de colegios católicos de América Latina denominada CIEC.

También, muchos de los egresados son frailes agustinos que ejercerán su ministerio y profesión en la Orden de San Agustín presente en 51 países del mundo y con un marcado apostolado educativo, también dentro de la educación superior y dentro de ella la educación teológica con énfasis en patrología y el estudio de San Agustín.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

La teología es la reflexión científica y pastoral sobre la revelación divina que la Iglesia acepta como verdad por medio de la fe, es una ciencia que avanza en la interacción con los demás campos del saber. La teología es un trabajo de la razón iluminado por la fe, que busca traducir la Palabra de Dios expresada en la revelación al discurso científico y pastoral, sirviendo a la verdad de Dios en la Iglesia y en la sociedad.

El programa de Teología de UNICERVANTES, ofrece una propuesta caracterizada por una formación integral académica y profesional. Es una opción para la formación teológica, dirigida a hombres y mujeres que buscan reflexionar y profundizar en los postulados esenciales de la fe. Su oferta se extiende de modo pertinente a los laicos comprometidos, misioneros, agentes de pastoral, así como a miembros de comunidades religiosas y seminarios diocesanos.

El programa cuenta con una formación básica en filosofía cristiana, necesaria para comprender los postulados teológicos. Está compuesto por cursos básicos de formación teológica que garantizan un conocimiento transversal de los tratados de la teología, sus problemas y sus métodos; una formación investigativa contundente desde las opciones metodológicas de la teología, las ciencias bíblicas y patrísticas, y paralelamente una formación en cultura y lenguas clásicas para profundizar en los estudios bíblicos y patrísticos.

El énfasis del programa, reflejado en las posibilidades de formación para la investigación que propone la facultad, está constituido por los estudios y la preparación metodológica para la investigación en las ciencias patrísticas (patrología, teología patrística, historia de la Iglesia antigua), única facultad de América Latina que ofrece esta posibilidad y dentro de estos estudios, una posibilidad particular para formarse en los estudios agustinianos (filosofía, teología y método de estudio de la obra de Agustín de Hipona).

Las áreas en las que se fundamenta la formación teológica en Unicervantes son las siguientes:

Áreas de formación	Número Créditos Académicos	% de distribución sobre total de créditos de programa
Formación Básica - Investigativa	50	30.48%
Formación Específica	86	52.43%
Formación complementaria	28	17.07%

Todas las asignaturas que integran los diferentes ejes curriculares apuntan, precisamente, a realizar los perfiles y competencias propias.

Áreas de formación	Ejes curriculares	Competencias por eje curricular	Asignaturas que desarrollan las competencias
Formación Básica Investigativa	Filosofía	Conoce los principios fundamentales y las etapas de la historia de la filosofía occidental y su aporte al pensamiento teológico.	Lógica, Epistemología, Metafísica y Teología Natural, Introducción a la Filosofía, Historia de la Filosofía I, Historia de la Filosofía II, Cosmología, Ética.

	Investigación formativa	Promueve aprendizajes para el desarrollo de habilidades de lectura y escritura en contextos académicos y de investigación	Comunicación Oral y Escrita, Metodología de la Investigación, Métodos Teológicos, Métodos Exegéticos, Investigar en Teología I, Investigar en Teología II
	Lingüística	Conoce y tiene dominio básico de las lenguas y culturas clásicas como instrumento para el trabajo exegético de textos	Lengua y Cultura Latina I, Lengua y Cultura Latina II, Lengua y Cultura Latina III, Hebreo Bíblico, Lengua y Cultura Griega I, Lengua y Cultura Griega II, Lengua y Cultura Griega III
Formación Específica	Patrística e Historia	Comprende las etapas, autores e ideas de los principales autores cristianos antiguos y las características de los periodos históricos de la Iglesia.	Cátedra Agustiniiana, Pensamiento Filosófico Agustiniiano, Antropología Filosófica, Introducción a la Teología, Historia de la Iglesia Antigua, Historia de la Iglesia Medieval, Patrología I, Patrología II, Patrología III, Pensamiento Teológico Agustiniiano, Historia de la Iglesia Moderna y Contemporánea
	Bíblico	Conoce e interpreta adecuadamente cada uno de los libros de la Sagrada Escritura a la luz de la Tradición y el Magisterio.	Introducción a la Sagrada Escritura, Pentateuco e Históricos, Proféticos y Sapienciales, Sinópticos y Hechos, Corpus Paulino Cartas, Corpus Joánico.
	Sistemático Sacramental	Comprende todos los tratados de la teología desde una visión integral y católica incluyendo aquellos de carácter pastoral y sacramental	Introducción a la Teología Sacramental, Liturgia Fundamental, Revelación y Fe, Misterio de Dios Uno y Trino, Antropología Teológica, Cristología, Mariología, Escatología, Bautismo y Confirmación, Eucaristía, Unción de los Enfermos, Eclesiología, Orden sacerdotal.
	Práctica	Conoce la ley de la Iglesia y los fundamentos de la moral cristiana teniendo claras los elementos de interpretación según la casuística.	Moral fundamental, Moral Especial, Introducción al Derecho Canónico, Derecho Canónico Especial, Teología Pastoral
Formación Complementaria	Profundización	Obtiene espacios de profundización académica que amplían el desarrollo de conocimientos necesarios para el desempeño como teólogos	Seminario de profundización disciplinar I, II, III, IV, V, VI, VII. Constitución Política.
	Electivas	Obtiene espacios de formación complementaria que garantizan la integralidad de los futuros profesionales	Electiva I, II, III, IV, V, VI

El programa está organizado en 10 periodos académicos, de 16 semanas cada uno, con un total de 164 créditos. Los primeros periodos tienen un énfasis en la formación filosófica como prerrequisito de una mejor comprensión de la teología. En el periodo final existe una síntesis teológica.

Nombre del curso	Obligatorio	Electivo	Créditos académicos	Horas de Trabajo Académico Semestral			Áreas o componentes de formación del Currículo			Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básica investigativa	Específica	Complementaria	
Periodo académico 1 – 7 asignaturas – 16 créditos										
Lógica	X		4	64	128	192	x			35
Introducción a la Filosofía	X		2	32	64	96	x			35
Comunicación Orla y Escrita	X		2	32	64	96	X			35
Metodología de la Investigación	X		2	32	64	96	X			35
Lengua y Cultura Latina I	X		2	32	64	96	X			35
Cátedra Agustiniana	X		2	32	64	96		x		35
Constitución Política Colombiana	X		2	32	64	96			x	35
Periodo académico 2 – 8 asignaturas – 18 créditos										
Epistemología	X		2	32	64	96	x			35
Historia de la Filosofía I	X		4	64	128	192	x			35
Cosmología	X		2	32	64	96	x			35
Lengua y Cultura Latina II	X		2	32	64	96	x			35
Pensamiento Filosófico Agustiniano	x		2	32	64	96		x		35
Antropología Filosófica	X		2	32	64	96		x		35
Seminario de Profundización I		X	2	32	64	96			x	35
Electiva I		X	2	32	64	96			x	35
Periodo académico 3 – 7 asignaturas – 18 créditos										
Metafísica y Teología	X		4	64	128	192	X			35

Natural										
Historia de la Filosofía II	X		4	64	128	192	x			35
Ética	X		2	32	64	96	x			35
Lengua y Cultura Latina III	X		2	32	64	96	x			35
Introducción a la Teología	x		2	32	64	96		x		35
Seminario de Profundización II		x	2	32	64	96			X	35
Electiva II		x	2	32	64	96			x	35
Periodo académico 4 – 8 asignaturas – 16 créditos										
Métodos Teológicos	X		2	32	64	96	x			35
Hebreo bíblico	X		2	32	64	96	x			35
Historia de la Iglesia Antigua	X		2	32	64	96		X		35
Introducción a la Sagrada Escritura	X		2	32	64	96		X		35
Liturgia Fundamental	x		2	32	64	96		x		35
Introducción a la Teología Sacramental	X		2	32	64	96		x		35
Moral Fundamental	X		2	32	64	96		x		35
Electiva III		x	2	32	64	96			x	
Periodo académico 5 – 7 asignaturas – 18 créditos										
Métodos Exegéticos	X		2	32	64	96	x			35
Historia de la Iglesia Medieval	X		2	32	64	96		x		35
Pentateuco e Históricos	X		4	64	128	192		x		35
Revelación y Fe	X		2	32	64	96		x		35
Bautismo y Confirmación	x		2	32	64	96		x		35
Moral Especial	X		4	64	128	192		x		35
Seminario de profundización		x	2	32	64	96			x	35

disciplinar III										
Periodo académico 6 – 7 asignaturas – 16 créditos										
Lengua y Cultura Griega I	X		2	32	64	96	X			35
Patrología I	X		2	32	64	96		X		35
Proféticos y Sapienciales	X		4	64	128	192		x		35
Misterio de Dios Uno y Trino	X		2	32	64	96		x		35
Eucaristía	x		2	32	64	96		x		35
Introducción al Derecho Canónico	X		2	32	64	96		x		35
Seminario de profundización disciplinar IV		x	2	32	64	96			x	35
Periodo académico 7 – 7 asignaturas – 16 créditos										
Lengua y Cultura Griega II	X		2	32	64	96	x			35
Patrología II	X		2	32	64	96		X		35
Antropología Teológica	X		2	32	64	96		X		35
Penitencia y Unción de los Enfermos	X		2	32	64	96		X		35
Derecho Canónico Especial	x		4	64	128	192		x		35
Seminario de Profundización V		x	2	32	64	96			X	35
Electiva IV		X	2	32	64	96			x	35
Periodo académico 8 – 7 asignaturas – 16 créditos										
Lengua y Cultura Griega III	X		2	32	64	96	x			35
Patrología III	X		2	32	64	96		X		35
Sinópticos y Hechos	X		4	64	128	192		X		35
Cristología	X		2	32	64	96		X		35
Eclesiología	x		2	32	64	96		x		35
Seminario de		x	2	32	64	96			X	35

Profundización VI										
Electiva V		X	2	32	64	96			x	35
Periodo académico 9 – 6 asignaturas – 14 créditos										
Investigar en Teología I	X		2	32	64	96	x			35
Pensamiento Teológico Agustiniano	X		2	32	64	96		X		35
Corpus Paulino Cartas	X		4	64	128	192		X		35
Mariología	X		2	32	64	96		X		35
Seminario de Profundización VI		x	2	32	64	96			X	35
Electiva V		X	2	32	64	96			x	35
Periodo académico 10 – 7 asignaturas – 16 créditos										
Investigar en Teología II	X		2	32	64	96	x			35
Historia de la Iglesia Moderna y Contemporánea	X		2	32	64	96		X		35
Corpus Joánico	X		4	64	128	192		X		35
Escatología	X		2	32	64	96		X		35
Orden sacerdotal	x		2	32	64	96		x		35
Síntesis Teológica	x		2	32	64	96		x		35
Teología Pastoral	x		2	32	64	96		x		35
Total número de horas				2624	5248	7872				
Total Porcentaje Horas				33,56%	66,66%	100%				
Total de créditos del Programa	138	26	164				21	36	14	
Total Porcentaje de créditos	84,1 4%	15,8 5%	100 %				12,5 %	23,2 %	44,6%	

Los prerrequisitos establecidos en el marco del Plan de Estudios previsto se presentan a continuación. Las siguientes asignaturas son introductorias para estos ejes curriculares:

Asignatura	Ejes curriculares
Metodología de la Investigación	Investigación Formativa
Introducción a la Filosofía	Filosofía
Introducción a la Teología	Patrística e Historia
Introducción a la Sagrada Escritura	Bíblico
Introducción a la Teología Sacramental	Sistemático Sacramental

Las siguientes asignaturas tienen los siguientes prerequisites:

Asignatura	Prerrequisitos
Lengua y Cultura Latina II	Lengua y Cultura Latina I
Lengua y Cultura Latina III	Lengua y Cultura Latina II
Lengua y Cultura Griega III	Lengua y Cultura Griega II
Lengua y Cultura Griega II	Lengua y Cultura Griega I
Derecho Canónico Especial	Introducción al Derecho Canónico
Moral Especial	Moral Fundamental
Historia de la Filosofía II	Historia de la Filosofía I
Historia de la Iglesia Medieval	Historia de la Iglesia Antigua
Historia de la Iglesia Moderna y Contemporánea	Historia de la Iglesia Medieval
Patrología II	Patrología I
Patrología III	Patrología II
Investigar en teología II	Investigar en teología I

6. CARACTERÍSTICAS CURRICULARES

Unicervantes determina para sus programas profesionales, una estructura curricular que organiza temática y problemáticamente las experiencias educativas dentro de una ruta de enseñanza – aprendizaje, capaz de guardar consistencia y coherencia con la apuesta educativa y pedagógica de la institución. El currículo está diseñado en el marco del Acuerdo 003 del 18 de enero del 2019 “Por medio del cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín”, particularmente, exaltando los propósitos de desarrollo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para el diseño curricular del programa se tuvieron en cuenta los siguientes criterios como características en el proceso de formación:

- **Pertinencia**, en tanto cada uno de los cursos previstos por el Plan de Estudios diseñado, es adecuado en el análisis de las orientaciones de la Iglesia Católica y de las necesidades del contexto nacional e internacional, así como a nivel educativo y del mercado laboral. Esto permite que el programa desarrolle competencias para generar una visión crítica y propositiva ante el entorno desde la ciencia y el saber.
- **Calidad**, en tanto el desarrollo curricular está basado en el rigor científico y crítico, reconociendo las tendencias y aportes que, a nivel internacional y nacional, se tienen en el campo de la teología.
- **Sensibilidad**, en tanto se busca, de manera transversal, la comprensión de los estudiantes de las necesidades en el contexto local, regional, nacional y/o internacional, desde una visión integral que permita sobreponer la dignidad y el humanismo cívico en los procesos de desarrollo y transformación social.
- **Articulación teórica y práctica**, en tanto el Plan de Estudios contempla el desarrollo científico en el campo del conocimiento teológico a través de la metodología teórico-práctica.
- **Interdisciplinarietà**, en tanto el desarrollo curricular no solo visibiliza los principios institucionales de Unicervantes, sino que vincula a toda la comunidad académica por medio de asignaturas ofrecidas a los demás programas de pregrado.

Finalmente, el fortalecimiento del programa de Teología hace parte del Plan de Desarrollo 2018-2022, por medio del cual, Unicervantes, se compromete, en uno de los propósitos, a la promoción de la teología y del modelo pedagógico institucional.

Los Créditos académicos del programa son 164. Cada uno tiene un trabajo de 48 horas de las cuales el 33.3% es trabajo directo con el docente y el otro 66.6% trabajo independiente.

El Componente obligatorio de créditos es el 84.14% del total. El Componente flexible o interdisciplinar es del 15.85%. El componente transversal y de integralidad propio de las asignaturas institucionales es del 7.31%

7. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

Según lo dispuesto en el Acuerdo 003 del 18 de enero del 2019, “Por medio del cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional de la Fundación Universitaria Cervantes San Agustín”, Unicervantes, por su modelo pedagógico humanista agustiniano, plantea para todos sus programas académicos, la construcción curricular integral, pertinente, ordenada, interdisciplinar, dinámica, innovadora y flexible, que responda al compromiso previsto con la excelencia académica, la formación integral de la persona y su preparación al servicio de la comunidad, teniendo presente las exigencias crecientes de la formación profesional.

Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa

Se entiende la flexibilidad en Unicervantes, según el PEI, como el acceso a un número de electivas, así como de asignaturas de profundización, en diferentes campos del saber, creando así un conocimiento interdisciplinar y la posibilidad de lograr el acceso a doble programa.

Institucionalmente, este criterio se desarrolla a partir de las siguientes estrategias:

- Para el programa de Teología esta metodología es presencial y en momentos de contingencia, fuerza mayor o desarrollo de la internacionalización, sin afectación del calendario académico ni la dedicación horaria requerida ni de los horarios de clase la modalidad presencial se desarrolla bajo el modelo PAT (Presencialidad Asistida por Tecnología) el cual consiste en aprovechar los beneficios de la tecnología como soporte al proceso formativo presencial, garantizando el contacto directo y sincrónico.
- La existencia de una ruta sugerida para el desarrollo del proceso formativo de acuerdo con las necesidades del estudiante, con tutoría y consejería académica permanente.
- El desarrollo de una opción de grado a partir de una profundización en la investigación o en la profundización con una co-terminal en la especialización en Teología y Educación Clásica.
- La electividad de algunos cursos en los componentes curriculares, con 6 asignaturas en total. Además 7 Seminarios de Profundización Disciplinar con contenidos programáticos flexibles de acuerdo con las necesidades de coyuntura, interés del estudiante o pertinencia del currículo.
- La suscripción de convenios con Instituciones de Educación Superior que permitan desarrollar distintos cursos homologables, movilidad estudiantil, etc., previo análisis del desarrollo curricular.
- La disminución de barreras de transferencia entre los programas con el reconocimiento de los créditos académicos en diferentes áreas de conocimiento, niveles de formación y sedes de Unicervantes. Particularmente favorable es la opción de realizar doble programa con el pregrado en Psicología o Derecho.

La flexibilidad del programa en relación con los estudiantes está relacionada, entre otros aspectos con los siguientes:

- Diferentes posibilidades de horario de lunes a sábado dentro de la jornada única.
- El acompañamiento permanente a través de los docentes y tutores encargados para el desarrollo de las actividades curriculares, en particular, del documento establecido como requisito de graduación.
- La cantidad de horas de trabajo autónomo, correspondientes al 66,66% del total de horas de trabajo previstas, que se establece para que los estudiantes, profundicen en actividades académicas propias del desarrollo curricular.

- El uso de herramientas propias de las TIC, para facilitar los canales de comunicación a nivel interno de la comunidad académica, así como para actividades propias del desarrollo curricular del programa.

En relación con los profesores, la flexibilidad está relacionada entre otros aspectos con los siguientes:

- La libertad de cátedra en cuanto orientación de contenidos y pensamientos de los docentes que desarrollan cada una de las clases previstas en el Plan de Estudios, en el marco del enfoque social cristiano y comunión con la doctrina de la Iglesia Católica como fundamento de la enseñanza de la teología en Unicervantes.
- Las metodologías de evaluación y valoración de los aprendizajes, con multiplicidad de estrategias previstas por el equipo docente.

Finalmente, la flexibilidad del programa, en relación con el currículo, puede estar relacionada entre otros aspectos con los siguientes:

- La apertura y receptividad permanente a insumos e influjos del contexto que conduzcan a reformas curriculares por medio de los mecanismos y organismos autorizados por el reglamento de Unicervantes.
- A la crítica de los planteamientos teóricos y enfoques por parte de expertos, profesores y equipos.
- Adecuación curricular para dobles programas y dobles titulaciones.

Estrategias de globalidad e Integralidad para el desarrollo del programa.

La globalidad e integralidad en Unicervantes se entiende como la capacidad que tiene el currículo para promover la integralidad entre los saberes desde las exigencias de la disciplina a nivel nacional e internacional, garantizando la interacción de sus diversos componentes y propendiendo por una educación integral. En términos generales se expresa desde las relaciones establecidas entre los contenidos curriculares (asignaturas, ejes curriculares, áreas de formación, etc.) y el perfil profesional, buscando la formación integral del estudiante. Para esto, se utilizan las siguientes estrategias:

- El diseño del Plan de Estudios se basa en el desarrollo de distintas áreas de formación: básica-investigativa, específica y complementaria. Esto permite que los currículos motiven procesos cognitivos y el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo de cada estudiante en el que se resalte la condición ética y humanista propia de la comunidad cervantina.
- La formación y objetivos previstos en el pregrado fomentan los principios rectores de Unicervantes, aportando un sello institucional al perfil de graduados de esta Institución, y reforzando su formación integral.

- El cuerpo docente que participa en el desarrollo del Plan de Estudios se caracteriza por su experticia y reconocimiento en el campo de conocimiento de la Teología. Esto permite la formación en las más idóneas prácticas.

Estrategias de Interdisciplinariedad para el desarrollo del programa.

La interdisciplinariedad en Unicervantes se entiende, según el Modelo Pedagógico Institucional, como el cultivo de las artes liberales (*trivium* y *quadrivium*) y la visibilización de los principios del quehacer institucional mediante actividades que se llevan a cabo en las distintas funciones sustantivas. Para esto se transversalizan visiblemente los principios de caridad, sabiduría, comunidad y autonomía en la formación curricular.

8. LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

Los lineamientos de investigación del programa de teología están enmarcados los Lineamientos de Investigación de Unicervantes, Acuerdo 002 del 11 de diciembre 2018 y el Instructivo de investigación #002 de 2018 de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrados. Además se encuentran ampliamente desarrollados en la Agenda de Investigación de la Facultad de Teología.

La facultad de Teología favorece la investigación cultivando la formación para la investigación por medio de las actividades en el aula, la opción de grado que incluye productos de investigación y los pre-semilleros y semilleros de investigación. Así pues, se da prioridad a la formación para la investigación y a la participación y protagonismo de los estudiantes en los proyectos de investigación de la facultad.

Los pre-semilleros permiten a los estudiantes hacer una aproximación inicial, en el ejercicio de actividades académicas voluntarias dentro de la línea de investigación de la facultad. Los semilleros, en tanto, implican compromisos de permanencia y producción, por lo que están constituidos por quienes tienen un gusto por la investigación más madurado. Entrambos se conforman por grupos de estudiantes que se convocan y reúnen motivados por un interés investigativo en torno a la línea de investigación y los proyectos de investigación.

En cuanto a las actividades de aula, la apuesta de la Facultad de Teología es unificar los esfuerzos en investigación con el contenido de las asignaturas disciplinares. Apuntamos a una educación investigativa que más allá de incluir los aspectos metodológicos como un cuerpo teórico axiomático, estos sean una consecuencia de la reflexión epistemológica sobre los posibles diferentes enfoques necesarios para innovar de manera estructural los procesos de investigación encaminados a cumplir la función social de la Institución.

El plan de estudios de los programas de la Facultad incluyen actividades formativas orientadas al desarrollo de competencias investigativas tales como: metodología investigativa, formulación y evaluación de proyectos, participación en eventos internacionales y elaboración de productos de investigación.

La metodología investigativa está asegurada no solo por las asignaturas del área Básica Investigativa sino por la buena cantidad de seminarios de profundización. Los seminarios de profundización están orientados a procesos de investigación que abarcan desde la investigación textual y bibliográfica hasta la producción de nuevo conocimiento.

La formulación y evaluación de proyectos académicos se garantiza con la participación del estudiante en el proyecto de investigación de los programas y en la propia asesoría de su tutor para los productos académicos propios.

La participación en eventos internacionales siempre será una posibilidad del programa de Teología y es particularmente fortalecida por la opción de grado de pasantía internacional en los programas de posgrado.

La elaboración de los productos de investigación se llevará a cabo en todas las opciones de grado, pero de manera particular y enfática en la opción de grado en formación para la investigación.

Los estudiantes participarán con productos de investigación en la línea de investigación de la Facultad o pueden adherir a algunas líneas de investigación de las ya presentes en los dos grupos activos, sobre todo, en el grupo LUMEN que ofrece la posibilidad de una colaboración interinstitucional y de aprovechamiento de condiciones investigativas avanzadas.

La Agenda de la Facultad de Teología se construye a partir de los lineamientos dados por la Unidad de Investigación y Posgrados de UNICERVANTES. Ellos definen siete aspectos:

1. Definición de líneas.
2. Productos focales.
3. Prospectiva de proyectos.
4. Prospectivas complementarias.
5. Metas de Producción.
6. Planificación de actividades.
7. Plan de inversiones.

Por recomendación de la Unidad de Investigación y Posgrados, por el actual tamaño del programa de teología y para salvaguardar una suficiente cantidad de horas de investigación, es necesario mantener por un buen tiempo una sola línea de investigación activa, la cual ha sido oficialmente desde el año 2016 *Sagrada Escritura, Ciencias Patrísticas y Estudios Agustinos*. Sin embargo, desde sus orígenes, la facultad de teología ha trabajado siempre desde esta perspectiva, no sin dejar de mencionar que los productos de investigación según su pertinencia también pueden alimentar la línea de investigación institucional denominada *Historia, Política y Religión* o la línea de investigación interinstitucional del grupo LUMEN creado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Sergio Arboleda denominada *Filosofía Contemporánea* cuyo énfasis es la Metafísica.

La escogencia de la línea de investigación *Sagrada Escritura, Ciencias Patrísticas y Estudios Agustinos*, de la Facultad, se debe a varios factores:

- San Agustín, patrono de Unicervantes y fundador espiritual de la Orden de San Agustín.
- La referencia internacional del Instituto Patrístico Augustinianum como el mejor centro de estudios sobre los Padres de la Iglesia.
- La Sagrada Escritura como alma de la teología y principal objeto de estudio teológico de los Padres de la Iglesia, y en particular de San Agustín.
- La posesión de una excelente Biblioteca especializada en Ciencias Patrísticas.
- Las posibilidades de internacionalización que se tienen con esta perspectiva.
- La formación de muchos de los docentes de la Facultad.
- La convicción institucional de que la teología de los Padres de la Iglesia es la clave para una renovación teológica fecunda.

Dicho esto, siguiendo los lineamientos de la Unidad de Investigación y Posgrados, la agenda de la Facultad de Teología ha validado la línea de investigación denominada *Sagrada Escritura, Ciencias Patrísticas y Estudios Agustinos* cumpliendo las condiciones de conformidad a saber: interés institucional, capacidad institucional, proyección, posicionamiento, interdisciplinariedad y pertinencia.

La Facultad prospecta fortalecer el número y la calidad de los proyectos de investigación en los próximos siete años con la finalidad de acompañar y dar solidez a sus productos focales. En este sentido se plantea las siguientes estrategias:

1. Fortalecer la Cátedra Joseph Ratzinger como un espacio académico de interacción nacional e internacional para el estudio de la teología de este gran pensador contemporáneo en sintonía con la teología de los Padres de la Iglesia y en particular con San Agustín.
2. Aperturar una especialización en San Agustín y la Educación Clásica.
3. Aperturar una Maestría en Teología, Biblia y Padres de la Iglesia.
4. Terminar la publicación en coautoría del Tesouro Augustiniano, doce volúmenes.
5. Facilitar la formación doctoral y posdoctoral de los docentes de la Facultad.
6. Acrecentar el número de doctores investigadores al menos en 4 a tiempo completo.
7. Priorizar los productos de investigación en la línea de investigación de la Facultad, a saber *Sagrada Escritura, Ciencias Patrísticas y Estudios Agustinos*.
8. Los productos serán de nuevo conocimiento (publicaciones científicas), divulgación (participación de estudiantes y docentes en eventos nacionales e internacionales), formación (tesis dirigidas y concluidas).
9. Realizar una traducción comentada de *opera selecta* del gran patrólogo italiano Manlio Simonetti.
10. Se realizará una traducción comentada de *opera selecta* del primer presidente del Instituto Patrístico Augustinianum, Card. Prosper Grech, OSA.

En la línea de investigación en *Sagrada Escritura, Ciencias Patrísticas y Estudios Agustinos* se creará un proyecto de investigación de *Exégesis Patrística de la Sagrada Escritura para la formación de la identidad cristiana* el cual será alimentado por los productos de los distintos seminarios de profundización, los ensayos breves publicables de al menos 5.000 palabras, las disertaciones publicables de máximo 15.000 palabras y los productos de investigación de los docentes del programa. Los productos podrán ser publicados en la Revista *Caritas Veritatis* o en revistas indexadas.

Los lineamientos institucionales propenden por visualizar la investigación en ambientes nacionales e internacionales. Por ello, la Vicerrectoría de Investigación promueve la apertura de escenarios, eventos académicos para que los investigadores participen y construyan comunidad académica.

Con estos procedimientos Unicervantes coadyuva en la construcción de una cultura corporativa, evalúa el impacto social de la investigación, fortalece los vínculos con la comunidad académica nacional e internacional, garantiza la propiedad intelectual y se constituye en el lazo que consolida la educación integral, elemento sustancial del quehacer académico de Unicervantes.

La Facultad prospecta a los largo de los 7 años que la línea de investigación en *Sagrada Escritura, Ciencias Patrísticas y Estudios Agustonianos* se disgrege en el tiempo enfocándose en los siguientes aspectos:

Primeros cuatro años:

- Estudio de los grandes autores de la escuela agustiniana.
- Estudio de los grandes patrólogos del siglo XX.
- Elaboración de subsidios para el estudio de la Sagrada Escritura y su relación con los Padres de la Iglesia y San Agustín.

Siguientes tres años:

- Estudios sobre la formación de la identidad cristiana en América Latina desde el estudio de la Biblia y los Padres de la Iglesia.

ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD	
Grupos de investigación	<i>Lumen / Communitas Sapientiae</i>
Línea de Investigación	<i>Sagrada Escritura, Ciencias Patrísticas y Estudios Agustonianos</i>
Proyecto de Investigación	<i>Exégesis Patrística de la Sagrada Escritura para la formación de la identidad cristiana</i>
Actores de la investigación	Estudiantes y docentes de los programas
Metodología de la investigación	Formación para la investigación. Asignaturas del área de la Investigación e Internacionalización de las Humanidades. Seminarios de Profundización. Opciones de grado. Orientación del tutor.
Productos de investigación	Ensayos breves, disertación publicable, ponencias en congresos internacionales, artículos publicables, tesis de grado.
Instrumentos de investigación	Biblioteca Especializada en Patrística – Unicervantes Convenios internacionales para pasantías de investigación Interrelación con docentes del programa e invitados
Lugares de Publicación	Revista <i>Caritas Veritatis</i> o Revistas indexadas

9. LINEAMIENTOS DE PROYECCIÓN SOCIAL

La Proyección Social del programa de Teología está principalmente dirigida en consolidar la oferta de programas de Educación Continua que desarrolla la facultad de Teología de UNICERVANTES, organizada de acuerdo con los objetivos, intereses, públicos y duración en horas e incluye diplomados, conferencias, cursos libres, cursos cortos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, intercambio de experiencias y actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

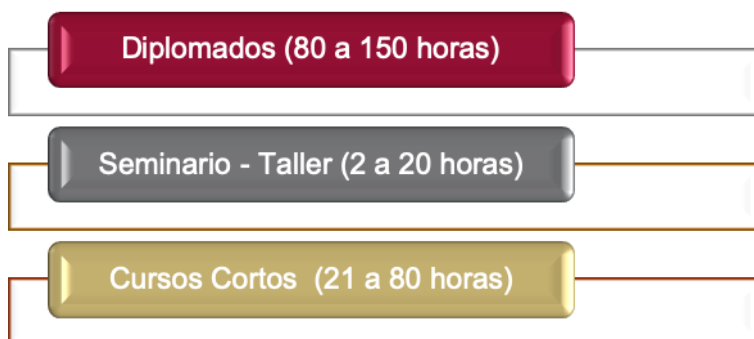
Los principales programas que ha desarrollado la Facultad de Teología de UNICERVANTES como oferta de formación continua son:

DIPLOMADO: programa académico de carácter teórico - práctico, dirigido a profesionales con experiencia académica o profesional en el ámbito tratado. Estos programas tienen como propósito la profundización o actualización del conocimiento y/o el desarrollo de competencias y habilidades específicas para el desempeño profesional. Se estructura en módulos y tiene suficiente duración para obtener la adquisición de conocimientos específicos. Los programas de diplomado tendrán una duración mínima de 80 horas y máximo de 150 horas. Son de carácter presencial, semipresencial o virtual, se otorga certificado de asistencia al cumplir con el 80% de las horas programadas.

CURSOS: programas académicos de carácter teórico - práctico que tienen por objeto la actualización de profesionales, el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de competencias, por lo general se enmarcan en el desarrollo de temas coyunturales. Tienen una duración mínima de 21 horas y máxima de 80 horas. Son de carácter presencial, semipresencial o virtual. Se otorga certificado de asistencia al cumplir con el 80% de las horas programadas.

CURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS: conjunto de programas enmarcados dentro de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en el área de idiomas. Están sujetos al registro del programa ante la Secretaría de Educación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3870 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional.

SEMINARIOS O TALLERES: programas académicos de carácter teórico - práctico que tienen por objeto la actualización de profesionales, el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento de competencias, por lo general se enmarcan en el desarrollo de temas coyunturales. Tienen una duración máxima de 20 horas. Son de carácter presencial, semipresencial o virtual. Se otorga certificado de asistencia al cumplir con el 80% de las horas programadas.



Dentro de los diplomados que se han ofrecido a lo largo de los años en la Facultad de Teología están:

- Nivelación en fundamentos bíblico-teológicos desde una visión de los Padres de la Iglesia.
- Geografía Bíblica y Antigüedad Cristiana.
- Estudios Agustinianos I.
- Diplomado en Biblia y Padres de la Iglesia II.
- Diplomado en Teología Mariana.

- Diplomado en Teología Paulina.
- Diplomado en Historia y Teología de la Vida Consagrada.
- Diplomado en Teología Bíblica e Historia del Cristianismo Antiguo.
- Diplomado en Teología Patrística y Estudios Agustinianos.
- Diplomado en Teología y pensamiento de Joseph Ratzinger.
- Diplomado en Introducción a la Teología.

Dentro de los cursos que se han ofrecido a lo largo de los años en la Facultad de Teología y que están en línea con la Especialización en Teología y la Educación Clásica son:

- Pedagogía Agustiniana.
- Espiritualidad de los Padres de la Iglesia.
- Iconología Oriental.
- Teología Espiritual.
- Espiritualidad de los Padres.
- Estudios Agustinianos.
- Introducción a los Estudios Bíblicos.
- Orígenes y la Tradición Alejandrina
- Las Confesiones de San Agustín.

10. BIENESTAR Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES

Unicervantes concibe el Bienestar Institucional desde la tradición agustiniana, como todas aquellas acciones que conducen al crecimiento espiritual, psicoafectivo, recreacional y cultural de la comunidad educativa, que garantizan la mejora en la calidad de vida, el acceso y permanencia a la educación y la formación integral de la persona. Para lograrlo, se establece la creación de espacios cotidianos en los que se promueve el buen clima organizacional y educativo desde dos enfoques de acción participativa (bienestar estudiantil y el bienestar laboral) desde una perspectiva ética, interdisciplinaria, crítica e innovadora, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. La comunidad educativa Unicervantes está conformada por estudiantes, docentes, egresados, la familia, el personal administrativo y los Frailes de la Orden de San Agustín como amigos de la institución.

La política de bienestar institucional para el programa de Teología tiene por objetivos:

1. Garantizar el bienestar como factor de calidad orientado al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de la comunidad educativa, gestionando actividades pertinentes, respaldo financiero, recurso humano e infraestructura pertinentes.
2. Promover espacios en los que se propicie la inclusión educativa en un ambiente adecuado de formación académica, personal y profesional, favoreciendo el arraigo de la tradición agustiniana y de los principios y valores institucionales.
3. Fomentar en los miembros de la comunidad educativa del programa de Teología el sentido de pertenencia y la vivencia de los valores de caridad, sabiduría y comunidad a través del desarrollo del pensamiento crítico, el aprendizaje continuo y la reflexión espiritual, ética y moral.
4. Impulsar la participación en actividades que atiendan a las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, espiritualidad, recreación y deportes.

5. Generar estrategias para mejorar los procesos de adaptación al contexto social y educativo en garantía a la permanencia estudiantil.

La Oficina de Bienestar Institucional se encuentra dentro del Área de Gestión Humana la cual depende de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Por su parte, la Pastoral Universitaria depende directamente de la Rectoría de Unicervantes. Bienestar Institucional, por ser una función transversal, tiene relación directa con la Secretaría General y Asuntos Jurídicos, la Vicerrectoría Académica y de Extensión y la Vicerrectoría de Investigaciones.

Para la adecuada ejecución de sus funciones, Bienestar Institucional trabaja en coordinación directa con la Enfermería en el Área de Gestión Humana, las unidades de Investigación y Posgrados, Extensión, Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, así como con las Facultades de la Vicerrectoría Académica y de Extensión: Teología, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Económicas y Administrativas, y Artes y Comunicaciones.

A nivel interno, la estructura orgánica de Bienestar Institucional está conformada por la Dirección de Bienestar Institucional y cuatro (4) áreas de gestión institucional: Pastoral Universitaria, Salud y Prevención de enfermedades, Desarrollo Humano y Deportes y Recreación.

11.COMUNIDAD ACADÉMICA

Según el Acuerdo 001 del 18 de enero del 2019 por el cual se estableció el nuevo Reglamento General de Docentes, el docente de Unicervantes, es un factor fundamental en la formación de los estudiantes, el cual se entiende desde una perspectiva integral. Así, el docente cervantino está llamado a llevar a la vivencia y a la experiencia individual los rasgos distintivos del modelo educativo agustiniano que se centra en “la interioridad, la integridad, la inquietud intelectual, la amistad sincera, el diálogo fecundo entre la fe y la razón, la caridad como motor de todas las acciones, el fomento de la libertad iluminada por la verdad y el compromiso solidario”.

El docente busca el desarrollo de sus estudiantes y estimula a quienes necesitan aún más de su compañía en la búsqueda de la verdad. Estimula la reflexión, el análisis crítico, brindando herramientas de pensamiento creativo y dándole prioridad a la pregunta como recurso metodológico. Orienta y dirige sus clases hacia el trabajo disciplinado, arduo y constante, haciendo énfasis en la calidad del trabajo autónomo, el cual es evaluado y considerado con responsabilidad y rigor. Para asumir los retos del quehacer docente e investigativo, prepara sus clases con disciplina, claridad y hace uso de recursos innovadores y acordes a las exigencias del medio actual.

Como parte de la apuesta de educación superior de Unicervantes, con el fin de contar con docentes que desde la disciplina hagan de su quehacer un ejemplo de vida para los estudiantes, el programa de Teología ha definido el siguiente perfil del docente.

PERFIL DEL DOCENTE	
Formación mínima exigida	Pregrado con méritos académicos y/o pedagógicos. Preferentemente docente con Maestría o Doctorado.
Mínimo conocimiento de lenguas	Conocimiento de algunas lenguas clásicas hebreo, griego o latín. Nivel B1 de al menos una lengua moderna.
Áreas de formación	Humanidades, Teología, Educación, Filosofía, Lenguas Clásicas, Historia, Sagrada Escritura, Ciencias Patrísticas, Hermenéutica, Investigación en humanidades.
Experiencia profesional requerida	Experiencia de docencia. Al menos dos años.
Formación pedagógica	Humanista – Clásica – Católica, cristiana no católica o judía.
Experiencia en investigación en área de desempeño	Participación en eventos internacionales o varios productos publicados o publicables.

El plan de formación docente del programa de Teología es el siguiente:

PLAN DE FORMACIÓN PARA DOCENTES DEL PROGRAMA	
PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN	
OBJETIVOS:	
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad académica de los docentes de la especialización en cada una de las funciones sustantivas. - Integrar a los docentes con todo el quehacer institucional. - Aprovechar los conocimientos y temáticas manejadas por los docentes de la especialización para el enriquecimiento y desarrollo de los procesos institucionales. 	
FUNCIÓN SUSTANTIVA	ESTRATEGIAS Y ACCIONES

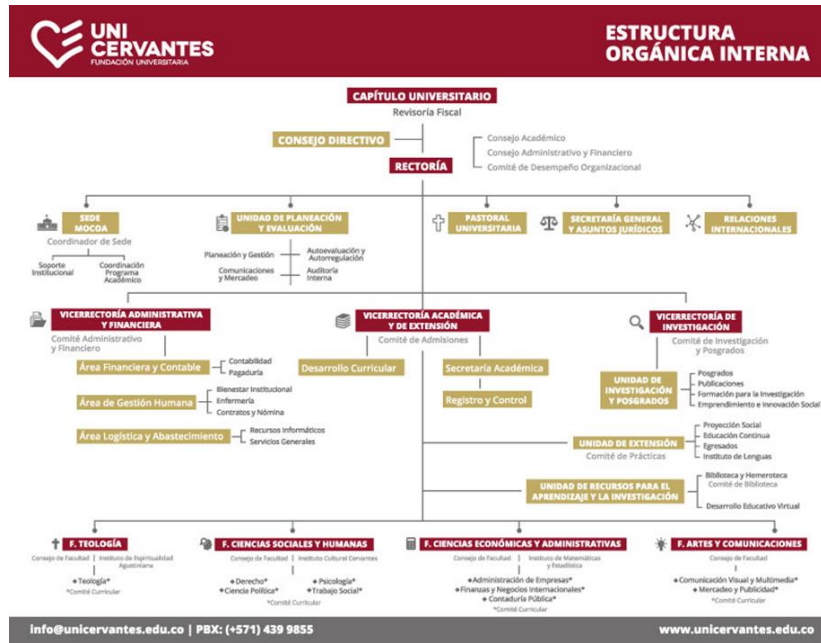
BENEFICIADA	
DOCENCIA	<p>NOMBRE: SEMINARIO MATER BONI CONSILII</p> <p>Seminario semanal de formación docente y administrativa sobre diferentes temas relacionados con la educación superior, la misión y visión institucional, la acreditación de alta calidad, el pensamiento cervantino y el modelo pedagógico agustiniano. Los docentes de la especialización por su conocimiento en San Agustín y su vinculación laboral serán de primer orden en esta actividad.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Seminario semanal.</p> <p>RESPONSABLE: Oficina de Planeación y Gestión. Oficina de Autoevaluación.</p> <p>RECURSOS REQUERIDOS: Sala de juntas</p> <p>INDICADORES DE LOGRO: Armonización institucional sobre todas las funciones sustantivas y procesos institucionales en los directivos, encargados de cada oficina y procesos junto con los docentes de planta y tiempo completo.</p>
	<p>NOMBRE: CAPACITACIÓN DE LA URAI</p> <p>La URAI es la Unidad de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación en UNICERVANTES. Esta unidad ofrece periódicamente capacitación a docentes sobre normas APA, Productos de Información, estrategias de Investigación, estrategias de Consulta, etc. Los docentes del programa de especialización se beneficiarán gratuitamente de estas capacitaciones.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Periódica.</p> <p>RESPONSABLE: URAI, UNICERVANTES.</p> <p>RECURSOS REQUERIDOS: TIC's.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO: Oferta pertinente de cursos para la formación docente. Se espera que los docentes de la especialización puedan aprovechar esta oferta gratuita.</p>
	<p>NOMBRE: FORMACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA</p> <p>Los docentes de UNICERVANTES son favorecidos con un descuento hasta del 50% del valor de los cursos de lengua extranjera que ofrece frecuentemente el Instituto de Lenguas de UNICERVANTES.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Periódica.</p> <p>RESPONSABLE: Instituto de Lenguas, UNICERVANTES.</p>

	<p>RECURSOS REQUERIDOS: Libros de aprendizaje de idiomas y TIC's.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO: Oferta pertinente de cursos para la formación docente en segunda lengua. Se espera que los docentes de la especialización puedan aprovechar esta oferta con beneficio del 50%. Los docentes de la especialización desarrollen habilidades y dominio en alguna lengua extranjera que no dominen.</p>
EXTENSIÓN	<p>NOMBRE: SEMANA DE FORMACIÓN AGUSTINIANA</p> <p>Semana donde algunos de los profesores de la especialización ofrecerán conferencias y encuentros para estudiantes de distintos programas, docentes, administrativos y encuentros con cada comité curricular de los programas con el fin de fortalecer el modelo pedagógico agustiniano.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Anual, una semana en el mes de agosto.</p> <p>RESPONSABLE: Docentes de la Especialización en Teología y la Educación Clásica.</p> <p>RECURSOS REQUERIDOS: Organización académica para las conferencias y promoción por parte de la unidad de mercadeo.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO: Mejora del conocimiento del pensamiento agustiniano en estudiantes, administrativos y docentes de la Institución. Reconocimiento institucional de las competencias e importancia de las temáticas desarrolladas por parte de los docentes de la Especialización. Impulso de la gestión curricular en cada programa bajo los horizontes del modelo pedagógico agustiniano.</p>
INVESTIGACIÓN	<p>NOMBRE: Congreso Internacional de Educación UNICERVANTES</p> <p>Congreso Anual donde se tratan temas educativos desde la perspectiva de UNICERVANTES y el modelo pedagógico agustiniano. El Congreso es con conferencistas internacionales y mesas técnicas con ponentes nacionales e internacionales. Es una excelente oportunidad para que los profesores de la especialización se relacionen con expertos internacionales en el campo de los estudios patristicos y en particular de San Agustín. También para que presenten los resultados de su investigación en la línea desarrollada por la Especialización.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Anual, una semana en el mes de abril.</p> <p>RESPONSABLE: Vicerrectoría de Investigación y Vicerrectoría Académica y Extensión.</p> <p>RECURSOS RECURSOS REQUERIDOS: Organización académica para las conferencias y promoción por parte de la unidad de mercadeo.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO: Posicionamiento institucional a nivel internacional, ser referente en América Latina para los estudios en San Agustín y los temas de educación.</p>

	<p>La posibilidad que los docentes de la Especialización puedan demostrar sus avances en investigación y publicarlos en las memorias del congreso.</p> <p>NOMBRE: BECAS PARA APOYO A FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE EVENTOS</p> <p>El Reglamento Docente prevé como incentivos académicos la comisión de estudios de doctorado y el apoyo para estudios de especialización. La política de internacionalización prevé el apoyo a los docentes e investigadores para la movilidad académica en eventos internacionales.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: En la medida que se presenten las oportunidades.</p> <p>RESPONSABLE: Vicerrectoría de Investigación y Comité de Internacionalización.</p> <p>RECURSOS RECURSOS REQUERIDOS: Bonificaciones económicas por reconocimiento académico.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO: Posicionamiento institucional a nivel internacional, ser referente en América Latina para los estudios en San Agustín y los temas de educación.</p>
<p>PRESUPUESTO</p> <p>UNIDAD ACADÉMICA</p>	<p>Los docentes del programa de Teología contarán con los mismos beneficios y criterios que los docentes del resto de la Institución.</p>
<p>RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS</p>	<p>El Reglamento Docente prevé anualmente Premio a la Calidad Académica y Pedagógica; Premio a la Innovación Social y del Conocimiento; Premio al Mérito Agustiniiano. Cada uno de ellos tiene medalla, diploma y bonificación económica. Los docentes de la especialización podrán ser reconocidos en cualquier de estas categorías.</p>

12. GESTIÓN ACADÉMICA ADMINISTRATIVA

Desde su estructura organizacional Unicervantes ha procurado la consolidación institucional desde la construcción de documentos que definen su identidad institucional, al tiempo que se apoya en los sistemas de gestión y de información que posibilitan la planeación estratégica y la organización de procesos en congruencia con las funciones sustantivas. Con el ánimo de mejorar el desempeño para cumplir con la misión institucional de forma más competitiva, en el segundo semestre de 2015 se adoptó una nueva estructura orgánica, con un enfoque basado en procesos, que articuló las actividades de los mismos con las funciones de cada dependencia, de tal forma que existe una alineación para el desarrollo de los procesos dentro de cada dependencia.



También se proyectaron las funciones de las dependencias teniendo en cuenta la naturaleza de la Institución, las funciones generales y los procesos misionales. Por ello la Unidad de Planeación y Autoevaluación sirve para orientar, evaluar y hacer seguimiento a la gestión de la Institución, definir procesos, políticas, estrategias, fijar objetivos, proveer comunicación y aseguramiento de la disponibilidad de los recursos. La Oficina de Auditoría Interna verifica la dinámica administrativa y financiera. La Secretaría General y de Asuntos Jurídicos asegura la juridicidad de las actuaciones. La Oficina de Relaciones Internacionales promueve los escenarios de internacionalización de la Institución. La Oficina de Pastoral promueve la espiritualidad de San Agustín y generar la identidad agustiniana institucional. Para la realización directa de la misión y objetivos de la Institución, se encuentran las vicerrectorías Académica y de Extensión, y de Investigación, que soportan los procesos misionales. Su objetivo principal es gestionar los servicios o productos que los usuarios requieren para satisfacer sus necesidades.

Con el fin de dar soporte para el buen funcionamiento y operación de los procesos estratégicos y misionales de Unicervantes, se creó la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y sus áreas.

Finalmente, la evaluación se realiza transversalmente en toda la Institución. Igualmente, las oficinas de Autoevaluación y Autorregulación y de Auditoría Interna, son las dependencias responsables de verificar que los resultados y acciones previstos se cumplan de conformidad con lo planeado.

La Facultad de Teología depende de la Vicerrectoría Académica y de Extensión.

El Estatuto General contempla en el capítulo IV el Gobierno y la autoridad en la Institución por medio de los organismos colegiados y las personas legítimamente constituidas. Son autoridades de gobierno, en su orden: el Capítulo Universitario, el Consejo Directivo y el Rector.

El Consejo Académico, el Consejo Administrativo - Financiero y los Vicerrectores (Académico y de Extensión, de Investigación y, Administrativo y Financiero) son autoridades de gobierno para los asuntos de su competencia.

En la Facultad de Teología son también autoridades de gobierno, en su orden, el Consejo de Facultad, el Decano de Facultad y el director de programa.

Existen también en Unicervantes autoridades técnicas por medio de órganos ejecutivos denominados unidades, áreas u oficinas. Al frente de cada una de dichas dependencias habrá una persona responsable con las funciones que le atribuyen el Estatuto, los reglamentos, manuales y las que son inherentes a su cargo. Así mismo, en su artículo 14 enuncia los criterios para el buen gobierno de la Institución y en el artículo 15 hace referencia a la estructura orgánica.

El Programa académico de Teología cuenta con un director que depende directamente del Decano de Facultad quien contribuye a la buena marcha de los procesos académicos y administrativos, promueve y gestiona el desarrollo integral de las funciones sustantivas, convoca y preside los consejos de facultad. El Director de Programa lidera y dirige procedimientos académicos, investigativos y de extensión, proyecta la programación académica de cada semestre, promueve relaciones de cooperación inter e intra-institucional, realiza acompañamiento a los estudiantes y atiende los lineamientos institucionales para el desarrollo institucional.

Es importante que la estructura articulada entre el Decano de Facultad y de los programas académicos sea permanente, ya que desde los diferentes cuerpos colegiados el trabajo cooperativo es importante. De igual manera desde el Departamento de Planeación y Gestión se consolidó el Seminario Permanente *Mater Boni Consilii* donde se vinculan decanos, directores y directores de unidades, para dialogar, reflexionar y construir estrategias fundamentales para el mejoramiento continuo institucional.

Finalmente, el programa de Teología tiene su comité de Currículo y Autoevaluación como órgano permanente asesor de la dirección del programa.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA

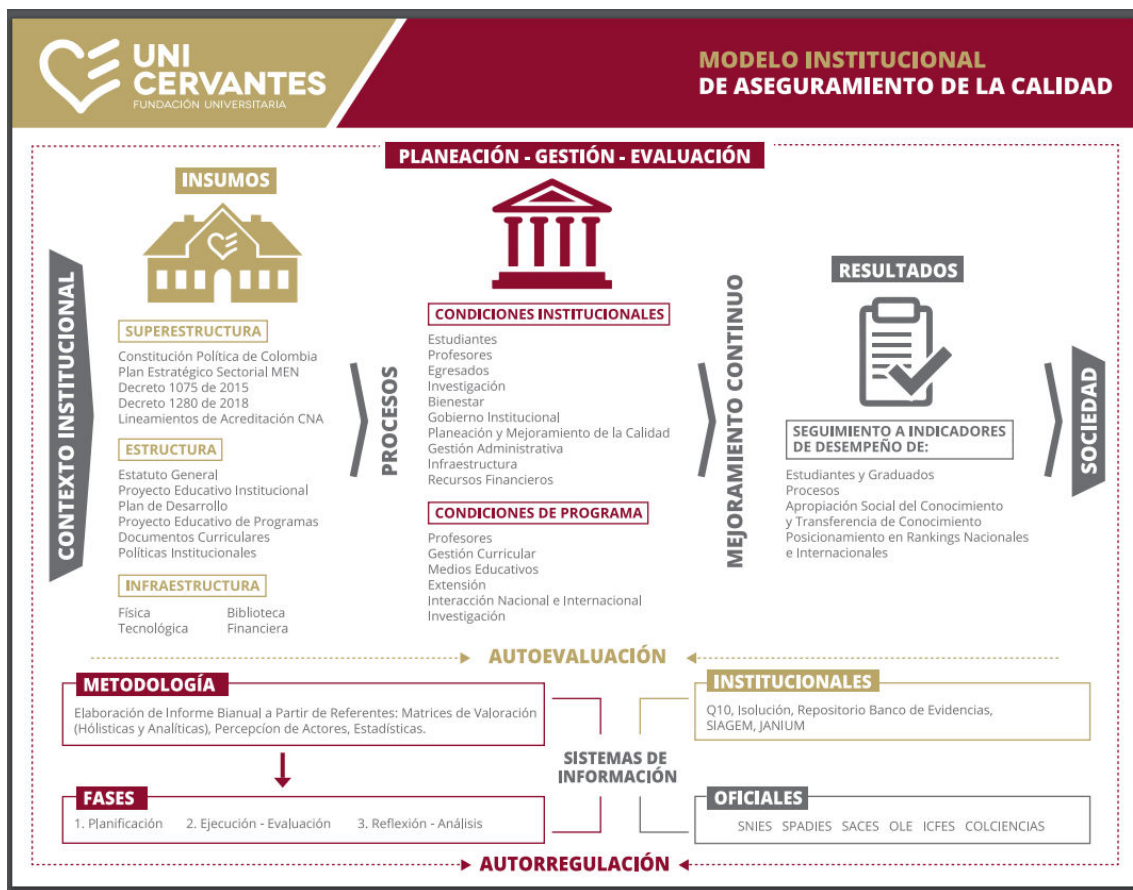
Unicervantes en su Proyecto Educativo Institucional señala la autoevaluación como el elemento esencial en los procesos misionales y de apoyo a la gestión, por esto contempla como uno de sus objetivos generales el prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución. Lo anterior se logra a través de la consolidación de un sistema institucional de aseguramiento de la calidad, que acoge la planeación, la gestión y la autoevaluación como ejes articuladores de un proyecto institucional que se proyecta de manera inteligente y asegura de manera integral las funciones sustantivas en coherencia con la identidad de la Institución.

La autoevaluación se define como un proceso de reflexión institucional permanente con miras a consolidar a mediano plazo la acreditación de la Institución. Como política fundamental del proceso, establece también las siguientes pautas que son presentadas en los objetivos y/o funciones de sus diferentes estamentos:

- Establecimiento de las Políticas generales de la Institución en lo administrativo, académico y financiero, y todo lo que requiere la marcha de la Institución y su progreso.
- Evaluación del plan estratégico de desarrollo institucional y trazado de las políticas y cambios pertinentes.
- Dirección del proceso global de autoevaluación institucional.
- Diseño y aplicación de los instrumentos que sean necesarios para llevar a cabo la autoevaluación institucional y de los programas académicos.
- Dirección y coordinación del proceso de autoevaluación permanente de los programas académicos de pregrado y posgrado, en todas las áreas y modalidades y proponer las modificaciones que se estimen convenientes.
- Supervisión del cumplimiento de las políticas de la Institución en el manejo, selección, contratación, formación y evaluación del personal administrativo.
- Evaluación del cumplimiento de metas y objetivos para garantizar el desenvolvimiento armónico de la Institución.

Se destaca que la autoevaluación se realiza transversalmente en toda la Institución. Para la orientación de esta importante actividad, se cuenta con las oficinas de Autoevaluación y Autorregulación y de Auditoría Interna (asociadas a la Unidad de Planeación y Evaluación) dependencias responsables de verificar que los resultados y acciones previstas se cumplan de conformidad con lo planeado y se promueva efectivamente la mejora continua y la autorregulación.

El modelo de autoevaluación que orienta los procesos valorativos ha tenido transformaciones orientadas a la comprensión de los procesos y a la vinculación de la comunidad académica. Es así como surge la consolidación de un Modelo Institucional de Aseguramiento de la Calidad que incluye los ejes mencionados *Planeación, Gestión y Evaluación*. Este modelo fue avalado y aprobado por los cuerpos colegiados institucionales:



Los resultados llevan a la construcción de planes de mejoramiento dirigidos al aseguramiento de la calidad y posibilitan la consistencia externa de acuerdo con las exigencias de la educación superior en el país y en el resto del mundo. Este Sistema se fundamenta en la autorregulación como una responsabilidad institucional donde la eficacia del proceso de autoevaluación desde su naturaleza denominativa y su metodología llevan al fortalecimiento institucional.

El programa de Teología adopta los lineamientos establecidos por la Institución, fortaleciendo de forma continua su calidad, con miras a promover planes de mejoramiento con la participación de todos sus integrantes: decano, director, docentes, estudiantes y egresados. Los procesos de autoevaluación llevado a cabo para la renovación del Registro calificado, la autorregulación y los planes de mejora elaborados con base en sus resultados evidencian de forma clara la cultura de autoevaluación que se practica al interior del programa.

El programa de Teología seguirá los lineamientos establecidos por la Institución para el proceso de autoevaluación, fortaleciendo de forma continua la calidad del programa, con miras a promover planes de mejoramiento con la participación de todos sus integrantes: decano, director, profesores, estudiantes y egresados.

Son objetivos de la autoevaluación en el programa de Teología:

Objetivo general: Fortalecer el proceso de calidad del programa como parte del desarrollo académico y administrativo donde participen todos los estamentos del programa.

Objetivos específicos:

- Determinar la percepción del decano, director, docentes, personal administrativo, estudiantes y egresados sobre las variables planteadas en los aspectos a evaluar e indicadores para programas de especialización.
- Generar recomendaciones para el aseguramiento de la calidad en el programa con base en los indicadores definidos por el programa.
- Promover en los estamentos del programa la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo.
- Garantizar a la comunidad del programa un horizonte de calidad continua a partir de la detección de fortalezas y aspectos a mejorar detectados en el proceso.

Próximo ejercicio de autoevaluación: Se realizará durante el mes de noviembre de 2020, será un ejercicio de autoevaluación de carácter cualitativo con la participación de los diferentes estamentos del programa.

La metodología que se aplicará para desarrollar el proceso de autoevaluación de tipo cualitativo se pensará en tres fases, con el fin de obtener información importante según el modelo de autoevaluación institucional.

Primera fase

- Revisión documental de los insumos institucionales y de programa por medio de una matriz documental institucional.
- Generar mejoras en las estrategias de archivo para organizar la información estadística del programa.

Segunda fase

- Grupo evaluativo mixto. Representación de la comunidad (Decano, director, docentes, estudiantes). La evaluación se hará por medio de encuestas y grupos focales.

Tercera Fase

- Análisis de los resultados en términos cualitativos y formulación del plan de mejora.

Gradación de las condiciones de calidad: Durante el proceso de autoevaluación se utilizarán las siguientes escalas de gradación para cada una de las condiciones de calidad estipuladas por el Ministerio de Educación Nacional.

CRITERIO	NOMINACIÓN	VALORES ASIGNADOS
CUMPLE PLENAMENTE	A	9 – 10
CUMPLE ALTO GRADO	B	7 – 8
CUMPLE ACEPTABLEMENTE	C	5 – 6
CUMPLE	D	3 – 4
INSATISFACTORIAMENTE		
NO SE CUMPLE	E	1 – 2

La denominación se evaluará a partir de la percepción de correspondencia entre la denominación y los contenidos curriculares del programa.

La justificación se evaluará a partir de la percepción acerca de la acogida de la propuesta académica por parte de los docentes, estudiantes y sector externo.

Los contenidos curriculares se evaluarán a partir de las nuevas tendencias nacionales e internacionales y la pertinencia de los contenidos programáticos.

La organización de las actividades académicas se evaluarán desde la perspectiva de flexibilidad y capacidad de los docentes y estudiantes para responder con calidad al proceso académico.

La condición docente se evaluará a partir de la percepción estudiantil y del crecimiento profesional verificable de los mismos docentes.

La condición de medios educativos e infraestructura se evaluará a partir del grado de satisfacción de los usuarios y las nuevas tendencias en este campo.

La investigación se evaluará a partir de la pertinencia y número de los productos investigativos en correspondencia y enriquecimiento con la línea de investigación del programa.

La relación con el sector externo se evaluará percibiendo la incidencia del programa en la comunidad que se relaciona con la institución.

Resultados y conclusiones de la autoevaluación: el grupo evaluador definirá, internamente, a la luz de las realidades apreciadas en el programa y las contingencias institucionales, la formulación de un plan de mejora que favorecerá la valoración del programa de acuerdo con los criterios evaluativos.

Este ejercicio se repetirá una segunda vez en noviembre del año 2022.

14. PROSPECTIVA DEL PROGRAMA

El programa de Teología tiene como perspectiva consolidar un cuerpo docente de alta calidad, una sólida cultura investigativa y un crecimiento regional con calidad.

El programa de Teología de Unicervantes se plantea caminar decididamente hacia la Acreditación de Alta Calidad, realizar un convenio con una Facultad de Teología Pontificia para lograr una doble titulación que permita el bachillerato eclesiástico en Sagrada Teología de sus estudiantes que así lo deseen, alcanzar el registro calificado para una especialización en Teología y Educación Clásica, una Maestría en Teología, Biblia y Padres de la Iglesia y un Doctorado en Teología.

Pretende acrecentar la internacionalización de estudiantes y docentes, ampliar consistentemente su oferta de educación continua, sus modalidades de estudio y su proyección a nivel regional.